



El Nuevo Herald > Opinión

# Opinión

Lunes, 05.17.10 Bienvenido estimado visitante [Ingresar](#) [Registrarse](#)

 **Actual: 81°**  
**86° / 74°**  
[El tiempo](#)

**ENTREGA A DOMICILIO**  
sábado y domingo  
de El Nuevo Herald  
6 meses por \$20 

Publicado el jueves, 05.13.10



compartir enviar por email imprimir comentarios reimpresiones

Noticias Recientes Archivos

Busque

Busque: Portadas | Obituarios | Agenda | Cuba | Juegos



# DANIEL GIRSWOLD: La clave de la inmigración

BY DANIEL GIRSWOLD

Como el Partido Demócrata necesita un triunfo frente a las elecciones de noviembre --y tomando en cuenta que la legislación para hacer frente al cambio climático está en la cuerda floja-- los líderes del partido han sugerido volver a plantear este año la reforma migratoria.

Sería una buena decisión. Si el presidente Obama pudiera convencer a unos cuantos republicanos de las bondades de considerar la reforma migratoria por sus méritos --y no a través del prisma xenófobo de una minoría bulliciosa-- podría apuntarse una enorme victoria.

Un programa robusto de trabajadores temporales reduciría la inmigración ilegal y añadiría miles de millones de dólares en productividad a la economía estadounidense.

Sin la reforma migratoria, el problema de la inmigración ilegal se agravará cuando el mercado laboral se recupere de la recesión. El número de inmigrantes ilegales en EEUU ha caído a 11 millones desde su tope en el 2007, pero es probable que comience a crecer nuevamente al recuperarse la demanda de trabajadores poco calificados.

Las realidades económicas y demográficas que han causado la inmigración ilegal siguen presentes. En años normales, la economía estadounidense produce cientos de miles de empleos en comercio, jardinería, preparación y venta de alimentos, y en limpieza comercial y doméstica, y todos estos trabajos atraen a inmigrantes poco calificados.

Al mismo tiempo, el número de estadounidenses que buscan esos empleos sigue bajando, a medida que la población envejece y adquiere un mayor nivel educativo. Se espera que la cantidad de estadounidenses adultos sin un diploma de secundaria se reduzca en unos dos o tres millones a lo largo de la próxima década. Aun así nuestro sistema de inmigración no ofrece mecanismos para que un número suficiente de trabajadores nacidos en el extranjero ingresen al país legalmente y llenen ese vacío. Por lo tanto, entran ilegalmente.

La clave para reducir la inmigración ilegal radica en un programa sólido de trabajadores temporales, ausente en los intentos previos por reformar el sistema.

La Ley de Reforma y Control Migratorio de 1986 legalizó alrededor de tres millones de inmigrantes ilegales. También intensificó el control en la frontera y aumentó las sanciones en contra de aquellos que empleaban a trabajadores ilegales. Pero no ampliaba la inmigración legal. Esa ley fracasó.

Sabemos que expandir las oportunidades para la inmigración legal puede reducir notablemente la inmigración ilegal. En los años 50, el Congreso expandió sustancialmente el número de visas para trabajadores temporales a través del Programa Bracero. El resultado fue una caída del 95 por ciento de los arrestos en la frontera. Si los trabajadores mexicanos y centroamericanos saben que pueden entrar al país legalmente para ocupar plazas de trabajo, será mucho menos probable que intenten ingresar ilegalmente.

Un programa factible de visas temporales permitiría que los agentes fronterizos concentren sus esfuerzos en interceptar a criminales y terroristas. También reduciría la tentación de contratar trabajadores ilegales, reduciendo así la necesidad de realizar redadas en lugares de trabajo e imponer cédulas nacionales de identidad, sistemas de verificación de empleo y otras cargas sobre el ciudadano estadounidense.

Permitir que más trabajadores legales ingresen a Estados Unidos también estimularía la capacidad productiva de nuestra economía al permitir que sectores importantes se expandan, creando más oportunidades de empleos de clase media para los estadounidenses. Un estudio del Cato Institute del 2009 predijo que un programa de trabajadores temporales aceptable estimularía el ingreso real de los hogares estadounidenses en \$180,000 millones al año. Un estudio en enero del Center for American Progress llegó a una conclusión similar.

Imponer un sistema migratorio defectuoso ha desperdiciado el dinero de los contribuyentes, ha frustrado a los ciudadanos y ha creado un mercado negro laboral con trabajadores que viven en un limbo legal. La respuesta es una reforma completa que ofrezca una merecida legalización a los millones de trabajadores indocumentados que ya están aquí, visas temporales para que los trabajadores nuevos satisfagan nuestras necesidades laborales del futuro y la sanción de la ley para la minoría que se niegue a trabajar dentro del nuevo sistema.

El presidente Obama y los legisladores de ambos partidos sólo necesitan ver la información para encontrar el camino a una reforma migratoria eficaz.

Director del Centro de Estudios de Política Comercial del Cato Institute .



• Ahorre hasta un 37% en una suscripción a El Nuevo Herald. [Clic aquí.](#)

## Más Opinión

- ALEJANDRO ARMENGOL:** A los congresistas cubanoamericanos
- GINA MONTANER:** De dónde son los cantantes VICTOR CORCOBA HERRERO: Las migraciones y las familias
- ARMANDO GONZALEZ:** La confirmación de Elena Kagan
- JAIME BAYLY:** Caos puro
- DANILO ARBILLA:** Martinelli, ¿de derecha?

Más

## Videos

	<b>Lucrecia y Varela en escena</b>
	<b>El Atlantis parte en su viaje final</b>
	<b>Opiniones divididas sobre la economía</b>

Más

## VIDEO DE AP

1 Killed, 1 Injured in NYC After Train Hit	Raw Video: Robot Presides Over Japanese Wedding	Mile-long Tube Sucking Oil Away From Gulf Well

recomendar

enviar por email

imprimir

compartir

Facebook

Twitter

CUBA  
ENTRETENIMIENTO  
OPINION  
SERVICIOS

DEPORTES  
GALERIA  
CLASIFICADOS  
Site Map

Publicado por: [La Ley](#)  
[antfreire](#)

2010-05-14 16:38:49

Calificado: 0 por 0 usuarios.

Ahora todo el mundo se va a aparecer con una "idea" para resolver el problema de la inmigracion desordenada. Sin embargo la solucion la tienen delante de sus narices. ADOPTEN LA LEY DE INMIGRACION DE MEXICO!!!



Publicado por: [! Basta ya!](#)  
[Vigilante](#)

2010-05-13 18:11:58

Calificado: 1 por 1 usuarios.

Que esta proponiendo este Sr? Que con un desempleo que puede llegar al 15% sigan importando trabajadores extranjeros? Mexico es el pais mas favorecido por las leyes laborales. Anualmente llegan cientos de miles de trabajadores temporales. Si ud es mejicano y quiere a trabajar legal y temporalmente en EU. se inscribe en oficinas dependientes de los consulados norteamericanos en distintas lugares de la republica mexicana. No Sr. no queremos, por el momento mas gentes aqui, de ningun pais. No es solo mi opinion sino la de mas del 70% de ciudadanos norteamericanos. Personalmente en mi giro me ha afectado la contratacion de ilegales y no precisamente techeros ni limpiapiatios !Basta Ya!



Publicado por: [MAS REAL](#)  
[eddiejosechavez](#)

2010-05-13 17:48:25

Calificado: 0 por 0 usuarios.

Me parece mas real, y por lo tanto, menos teórico, el comentario de Cienfuegos, que el mismo artículo de Daniel Girswold.



Publicado por: [Cienfuegos1965](#)

2010-05-13 12:39:06

Calificado: 0 por 0 usuarios.

Todo el escrito esta muy bonito en el papel, pero sucedera, que esos trabajadores temporales, no se iran de este pais cuando cumplan su tiempo de contrato y engrosaran las filas de los ilegales. Entonces....como son muchos y es dificil repatriarlos o deportarlos...y porque se divide la familia que en ese periodo han procreado...exigen por la Constitucion a la cual no tienen derecho y entonces Ud. estaria pidiendo otra reforma y le seguirian pagando como columnista.

Un circulo viciosos



Por favor ingrese al sistema para hacer su comentario

El Nuevo Herald se complace en ofrecerle a sus lectores la oportunidad de compartir experiencias e intercambiar observaciones sobre lo que publicamos diariamente en nuestra edición digital.

Los instamos a participar en nuestros debates de manera abierta y franca, pero sin hacer juicios hirientes o fuera de orden. Nos reservamos el derecho a eliminar las opiniones que no cumplan estas normas. Algunos de las comentarios que usted hace pueden ser reproducidos en el diario impreso o en otras páginas de nuestro sitio.

Muchas gracias por compartir sus puntos de vista.

Para hacer comentarios debe [registrarse en elNuevoHerald.com](#) la primera vez. Lo que escriba estará debidamente identificado con su nombre de usuario. ¿Todavía no se ha registrado? [Clic aquí](#) -- para hacerlo ahora mismo.

RSS | MY Y! | [Mi Yahoo](#) | [Noticias por correo electrónico](#) | [Movil](#)

[Condiciones de uso](#) | [Políticas de privacidad](#) | [Acerca de nuestros anuncios](#) | [Derecho de autor](#) | [Publicidad](#) | [Acerca del Nuevo Herald](#) | [Acerca de McClatchy](#) | [Contáctenos](#)

**Socios:** [Miami Herald](#) | [Miami.com](#) | [Más](#)